SESIÓN ORDINARIA
No. 001-2021

Acta de la Sesión Ordinaria número Cero Uno guion dos mil veintiuno de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, celebrada el martes cinco de enero de dos mil veintiuno en el Salón de Sesiones, a las diez horas con cuarenta minutos, con la siguiente asistencia:

- M.Sc. Hervey Badilla Rojas, representante de AFUP.
- Prof. Greivin Barrantes Víquez, representante ANDE.
- M.Sc. Carlos Retana López, representante Colypro.
- Lic. Israel Pacheco Barahona, representante Olies.
- M.Sc. Edgardo Morales Romero, representante SEC.
- Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro, representante ADEP.
- Prof. Errol Pereira Torres, representante APSE.
- M.B.A. Carlos Arias Alvarado, director ejecutivo.

Ausentes con justificación: no hay.

Ausentes sin justificación: no hay.

Invitada: para abarcar el artículo segundo la Lcda. Xinia Wong Solano, auditora interna.

CAPÍTULO I. AGENDA

La Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro, presidente *ad hoc* de la Junta Directiva, saluda a las señoras y los señores miembros directivos y somete a votación el siguiente orden del día, el cual es aprobado:

ARTÍCULO PRIMERO:

Lectura y aprobación de la agenda.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Elección del Directorio de JUPEMA para el período 2021.

CAPÍTULO II. RESOLUTIVOS

ARTÍCULO II: Elección del Directorio de JUPEMA para el período 2021.

Con autorización de la Presidencia ad hoc ingresa al Salón de Sesiones la Lcda. Xinia Wong Solano, a quien se le brinda la más cordial bienvenida.

La **Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro** menciona: antes de iniciar vamos a poner todo en manos del Señor para que este año sea un año que tengamos su guía y que salga de nosotros el mejor trabajo para esta gran organización, darle gracias por el don de la vida y pedirle salud para cada uno de nosotros, para cada uno de los funcionarios de esta institución, para cada uno de nuestros familiares, ya que, el año anterior fue un año tan lleno de complicaciones, confiamos Señor en que siempre vas a dirigir nuestro trabajo.

Seguidamente, procedo a leer los artículos Nos. 11 y 15 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, los cuales indican lo siguiente: "*Capítulo III. De la*

instalación de Junta Directiva. Artículo 11: Elección de su Directorio. En la primera sesión ordinaria de enero de cada año, la Junta Directiva tendrá como agenda exclusiva la elección de su Directorio, conformado por el Presidente, Vicepresidente, Secretario, los restantes miembros, tendrán el carácter de vocales, en el orden en que resulten electos. / Artículo 15: Del Procedimiento para la elección del Directorio. Para la elección del Directorio en la primera sesión del año, la votación, será secreta y por puesto, mediante boletas en las que cada Director escribirá el nombre de su candidato, y la presidirá AD- HOC el Director de mayor edad. El Escrutinio lo practicará el Director Ejecutivo en asocio con el Auditor de la institución; se declararán electos para los cargos indicados, los candidatos que obtengan mayoría simple de los presentes. En los casos de empate se realizará una nueva elección entre los candidatos que hayan obtenido el mayor número de votos, de persistir el empate, la elección se definirá mediante un mecanismo aleatorio, escogido por la presidencia Ad-Hoc. Igual procedimiento se observará para las elecciones de Directorio, que se realicen en las demás sesiones, las que presidirá su titular, salvo que se trate de este cargo. Los acuerdos que se deriven de estas elecciones carecerán de los recursos previstos en el presente Reglamento y en la Ley General de la Administración Pública.".

De igual forma procedo a leer los artículos Nos. 98 y 99 de la Ley 7531 "Sistema de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional", los cuales indican lo siguiente: "*Artículo No. 98. Composición, la administración y el gobierno del órgano colegiado. La administración y el gobierno de la institución, corresponden a una Junta Directiva, compuesta de la siguiente manera: a) Un representante de la Asociación de Educadores Pensionados*

(ADEP). b) Un representante de la Asociación de Funcionarios Universitarios Pensionados (AFUP). c) Un representante de la Asociación Nacional de Educadores (ANDE). d) Un representante de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE). e) Un representante de las organizaciones laborales de las instituciones de educación superior, nombrado de común acuerdo entre ellas. f) Un representante del Sindicato de Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC). g) Un representante del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes. / Artículo 99. Duración de los cargos. Los miembros de la Junta Directiva permanecerán en sus cargos cuatro años y no podrán ser reelegidos. Podrán ser removidos de sus cargos por las razones indicadas en el artículo 27 de la presente ley, cuando la entidad que representen así lo determine y solo por causa justa (Así reformado por el artículo 1° de la Ley No. 7946 del 18 de noviembre de 1999). Transitorio.- Los actuales miembros durarán en sus cargos hasta cumplir el período por el que fueron nombrados. (Así adicionado este Transitorio por el artículo 1° de la Ley No. 7946 de 18 de noviembre de 1999).".

Prosigue: continuamos con el proceso de selección, iniciando por la elección del presidente, por lo tanto, se escuchan sus propuestas.

El **M.Sc. Hervey Badilla Rojas** menciona: les deseo un feliz año nuevo y que Dios sea el centro de todas estas reuniones y temas de trabajo que creo que es muy importante que nos guíe para alcanzar las mejores decisiones.

Hoy que nos corresponde hacer nuestra primera reunión para elegir a la Junta Directiva para ese próximo periodo me voy a permitir proponer al Prof. Greivin Barrantes Víquez para el puesto de presidente, lo hago en el sentido de que a pesar de que tengo poco de haber llegado, 1 mes, compartí y justamente le correspondió este mes que recién pasó asumir la guía de la

Junta Directiva y encontré en él una persona con experiencia, con capacidad de organización, de liderazgo y sobre todo de llevar a cabo una buena labor de coordinación, con base en eso es que estoy argumentando mi posición para someterlo a conocimiento y al escrutinio de todos los compañeros y de la compañera.

La **Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro** señala: secundo su proposición y consulto a don Greivin si acepta.

El **Prof. Greivin Barrantes Víquez** menciona: le agradezco mucho y con mucho gusto acepto este compromiso en el cual podré asumir perfectamente y más con un grupo tan privilegiado como ha sido siempre este, creo que cuando tomamos decisiones como Cuerpo Colegiado las hemos llevado bien y con mucho gusto acepto la propuesta para la Presidencia.

No se reciben más candidatos para la Presidencia, por lo que el **M.B.A. Carlos Arias Alvarado** distribuye las boletas de elección a cada miembro de Junta Directiva para que realicen su votación. Finalizado este proceso, las recoge y entrega a la Lcda. Xinia Wong Solano.

La **Lcda. Xinia Wong Solano** realiza el conteo de las votaciones e indica: se consignan seis votos para el Prof. Greivin Barrantes Víquez y otro se abstiene.

La **Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro** señala: entonces queda como presidente de esta Junta Directiva el Prof. Greivin Barrantes Víquez.

Procedemos a escuchar candidaturas para vicepresidente.

El **Prof. Greivin Barrantes Víquez** manifiesta: agradezco a todos los compañeros, como lo dije al inicio es un compromiso mutuo, total, aquí no son decisiones de una persona, sino de un Cuerpo Colegiado y esperamos que este año, a pesar de que son 10 meses los que voy a estar con ustedes,

espero contar con todo su apoyo más que todo para bien de nuestra institución y del Magisterio Nacional para salir adelante en todos los proyectos.

La **Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro** indica: vamos a escuchar propuestas para la Vicepresidencia.

El **Prof. Greivin Barrantes Víquez** refiere: propongo al Lic. Israel Pacheco Barahona, quien es una persona muy comprometida con la Junta en muchos aspectos, es una persona que realmente se ha interesado desde que llegó acá por toda la membresía y sobre todo para aquella población adulta mayor a quien más ha defendido don Israel, creo que él es una persona idónea para acompañarnos porque recordemos que el presidente y el vicepresidente tienen que andar de la mano en muchos aspectos, por ese motivo lo propongo.

La **Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro** indica: secundo la proposición de don Greivin.

El **M.Sc. Carlos Retana López** menciona: de igual manera me uno al sentimiento de don Greivin, creo que don Israel en un plan de sucesión cuando don Greivin se vaya, me parece que podría asumir la cabeza de la Junta, porque eso es lo que significa que asume el vicepresidente la Presidencia, creo que haría un gran trabajo.

El **Lic. Israel Pacheco Barahona** señala: en primer lugar darles los buenos días a todos y darle gracias a Dios por este año que pasó, en el que hubo muchos factores que afectaron a la misma Junta y pensando que el 2021 sea mejor. Estoy de acuerdo, siempre he dicho que vine aquí para colaborar y servir y el pensamiento de nosotros y nuestra membresía y para que la gente tenga una pensión digna y merecida. Acepto la candidatura.

La **Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro** señala: no se reciben más candidatos para el puesto de vicepresidente.

El **M.B.A. Carlos Arias Alvarado** distribuye las boletas para que los miembros de Junta Directiva realicen la votación, las recoge y entrega a la auditora interna.

La **Lcda. Xinia Wong Solano** realiza el escrutinio de votos e informa: se obtienen siete votos para el Lic. Israel Pacheco Barahona.

La **Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro** enfatiza: según la votación tenemos a don Israel Pacheco como vicepresidente de esta Junta Directiva.

El **Lic. Israel Pacheco Barahona** manifiesta: gracias por el apoyo, porque siempre nos hemos acompañado como equipo y siempre estoy a las órdenes en lo que pueda colaborar.

La **Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro** menciona: vamos a proceder con el nombramiento de la Secretaría, escucho sus propuestas.

El **Prof. Greivin Barrantes Víquez** indica: me gustaría proponer a doña Ana Isabel para que sea nuestra secretaria para este periodo, hoy inició labores y de una vez le corresponde presidir de manera ad honorem, lo está haciendo muy bien y creo que llevaría muy bien este puesto.

El **M.Sc. Hervey Badilla Rojas** señala: secundo la propuesta.

El **Lic. Israel Pacheco Barahona** apunta: también secundo la propuesta, veo que es una persona muy capaz y tenemos muy buenas referencias.

La **Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro** indica: acepto la propuestas, estoy en la mayor disposición de colaborar y que en equipo salimos adelante esta Junta Directiva, me interesó mucho el Plan Estratégico y sé que todos juntos lo podemos sacar adelante.

Y al no recibir más postulaciones se procede con la votación.

El **M.B.A. Carlos Arias Alvarado** distribuye las boletas para la votación, las recoge y entrega a la Lcda. Xinia Wong Solano.

La **Lcda. Xinia Wong Solano** cuenta los votos y menciona: tenemos seis votos para la Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro y un voto en blanco.

La **Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro** indica: en este caso estaré ocupando el puesto de Secretaría. Vamos a pasar al nombramiento de la primera vocalía, escucho sus propuestas.

El **Lic. Israel Pacheco Barahona** refiere: propongo al compañero M.Sc. Hervey Badilla Rojas para que nos colabore en la primera vocalía, si él está de acuerdo.

La **Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro** menciona: secundo esa proposición.

El **M.Sc. Hervey Badilla Rojas** apunta: gracias a don Israel por la propuesta y con mucho gusto acepto.

La **Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro** indica: no habiendo más propuestas daremos inicio a la votación.

El **M.B.A. Carlos Arias Alvarado** distribuye las boletas de votación para que los directivos realicen la elección, posteriormente las recoge y entrega a la Lcda. Xinia Wong Solano.

La **Lcda. Xinia Wong Solano** realiza el conteo de los votos e indica: en este caso tenemos seis votos para el M.Sc. Hervey Badilla Rojas y un voto en blanco.

La **Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro** menciona: muchas gracias, tenemos entonces la primera vocalía para don Hervey Badilla.

El **M.Sc. Hervey Badilla Rojas** apunta: gracias por la designación y como lo hemos hablado con responsabilidad y trabajo en equipo.

La **Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro** señala: vamos a pasar al

nombramiento de la segunda vocalía.

El **Prof. Greivin Barrantes Víquez** indica: propongo al M.Sc. Edgardo Morales Romero para la segunda vocalía, persona que nos ha demostrado en estos meses que ha estado por acá que también es una persona que aporta mucho a la institución y para el tiempo que le queda va a dar mucho más y puede perfectamente asumir esta vocalía.

La **Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro** señala: secundo esa proposición.

El **M.Sc. Edgardo Morales Romero** refiere: estoy de acuerdo y acepto.

Al no recibir más propuestas, el **M.B.A. Carlos Arias Alvarado** reparte las papeletas de votación, las recoge y entrega a la Lcda. Xinia Wong Solano.

La **Lcda. Xinia Wong Solano** realiza el conteo de votos e informa: tenemos siete votos para don Edgardo Morales.

La **Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro** indica: entonces para la segunda vocalía tenemos a don Edgardo Morales.

El **M.Sc. Edgardo Morales Romero** señala: agradezco el apoyo de todos y aquí estamos de verdad para trabajar en equipo.

La **Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro** refiere: continuamos con la tercera Vocalía y escuchamos las propuestas.

El **M.Sc. Edgardo Morales Romero** menciona: propongo al compañero Carlos Retana.

La **Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro** manifiesta: secundo la proposición.

El **M.Sc. Carlos Retana López** acepta la candidatura.

Al no recibirse más propuestas, el **M.B.A. Carlos Arias Alvarado** distribuye las boletas para la votación, las recoge y entrega a la Lcda. Xinia Wong Solano.

La **Lcda. Xinia Wong Solano** cuenta los votos y menciona: tenemos seis votos para el M.Sc. Carlos Retana López y un voto en blanco.

La **Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro** indica: don Carlos Retana ocupa la tercera Vocalía.

Procedemos a la elección de la cuarta Vocalía.

El **Lic. Israel Pacheco Barahona** señala: propongo a don Errol Pereira.

La **Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro** apunta: secundo la propuesta.

El **Prof. Errol Humberto Pereira Torres** acepta la candidatura.

Seguidamente, el **M.B.A. Carlos Arias Alvarado** entrega las boletas para que se realice la votación, las recoge y entrega a la Lcda. Xinia Wong Solano.

La **Lcda. Xinia Wong Solano** realiza el escrutinio de los votos e indica: se obtienen siete votos para el Prof. Errol Humberto Pereira Torres.

La **Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro** señala: de esta manera queda electo don Errol Pereira en la cuarta Vocalía.

El **Prof. Errol Humberto Pereira Torres** manifiesta: gracias, espero que el aporte mío sea muy valioso para este periodo de la Junta y me tienen como compañero también al servicio.

Realizada la votación, el Cuerpo Colegiado por unanimidad acuerda:

ACUERDO ÚNICO

"En cumplimiento del artículo 103 de la ley 7531 y de conformidad con los artículos 11 y 15 del Reglamento General de Organización y Funcionamiento de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, se procede a la elección del Directorio para el período 2021, el cual queda integrado de la siguiente forma:

1. ***Prof. Greivin Barrantes Víquez, presidente.***
2. ***Lic. Israel Pacheco Barahona, vicepresidente.***
3. ***Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro, secretaria.***

4. ***M.Sc. Hervey Badilla Rojas, vocal 1.***
5. ***M.Sc. Edgardo Morales Romero, vocal 2***
6. ***M.Sc. Carlos Retana López, vocal 3.***
7. ***Prof. Errol Humberto Pereira Torres, vocal 4.***

Se instruye a la Administración para que realice los trámites oficiales correspondientes." ACUERDO FIRME.

El **Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro** manifiesta: antes de proceder a la juramentación quería realizar un pequeño comentario, en vista de que solo yo soy dama aquí, quiero pedirles con todo respeto que aquí vamos a trabajar todos por igual, aquí no va a haber ni sexo débil, ni sexo fuerte, aquí todos vamos a aportar ideas, todos vamos a trabajar de la mejor forma, todos vamos a representar lo mejor posible a nuestras organizaciones y con el mayor esfuerzo a nuestra institución que es JUPEMA, entonces, para que ustedes no me vean como que esa idea fue suya porque es mujer o yo que diga "esa idea fue suya porque es hombre", no, aquí todos vamos a trabajar igual. Les agradezco mucho.

El **Lic. Israel Pacheco Barahona** comenta: primero felicitarla por la labor que hizo hoy, en su primera sesión y presidiendo de una manera excelente y como usted menciona, nosotros siempre hemos trabajado en equipo, equipo significa a cualquier persona que esté llámese género o raza. Más bien agradecerle e indicarle que siempre estamos para colaborar con usted, igual que con todos los compañeros. Pienso que eso que usted menciona es muy valioso porque realmente es el sentir de la persona.

El **M.Sc. Carlos Retana López** señala: sí doña Ana, yo creo que usted se viene integrando y aquí nunca se ha hecho distinción de género, doña Elvira Solano, ex directora, era más fuerte que muchos de nosotros y aquí todos

hemos trabajado en equipo, de igual manera de decirlo es sencillo; sin embargo, el discurso inclusivo incluye comportamientos inclusivos, cuando fui electo vocal 3 no se me concedió el uso de la palabra verdad, entonces, sí es importante doña Ana que seamos inclusivos no solamente en el discurso, sino en el actuar.

La **Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro** señala: me va a disculpar.

El **M.B.A. Carlos Arias Alvarado** continúa: lo que procede es continuar con la juramentación de la nueva Junta Directiva.

De acuerdo con el artículo 194 del juramento que deben prestar los funcionarios públicos según lo dispuesto en el artículo No. 11 de la Constitución Política, se procede a realizar la juramentación, para lo cual les solicito por favor levantar su mano derecha: "*¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?*".

Los miembros de Junta Directiva responden: "*sí, juro*".

El **M.B.A. Carlos Arias Alvarado** continúa: "*Si así lo hiciereis, Dios os ayude y si no, Él y la Patria os lo demanden*".

Así han quedado debidamente juramentados. Muchas felicidades.

Se agradece la participación de la Lcda. Xinia Wong Solano, quien se retira del Salón de Sesiones.

La **Prof. Ana Isabel Carvajal Montanaro** finaliza la sesión al ser las once horas y diecinueve minutos.

ANA ISABEL CARVAJAL MONTANARO (FIRMA)
Firmado digitalmente por ANA ISABEL CARVAJAL MONTANARO (FIRMA)
Fecha: 2021.01.19 11:17:23 -06'00'

GREIVIN ANTONIO BARRANTES VIQUEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por GREIVIN ANTONIO BARRANTES VIQUEZ (FIRMA)
Fecha: 2021.01.19 11:19:08 -06'00'

PROF. ANA ISABEL CARVAJAL MONTANARO
PRESIDENTE AD HOC

PROF. GREIVIN BARRANTES VÍQUEZ
PRESIDENTE ELECTO

ÍNDICE DE ANEXOS

No. Anexo	Detalle	Numeración del libro
Anexo No. 1	❖ Control de asistencia (1 página).	Folio 14